

LA CRONICA.

PERIÓDICO DEMOCRÁTICO, DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XXII

Política, Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración y noticias de actualidad.

ADMINISTRACION, Arco-Agüero, 20, adonde se dirigirá la correspondencia.

BADAJOS 18 DE ABRIL DE 1886.

En España 5 rs. mensuales.—En el Extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

NÚM. 1781

LA CRÓNICA.

CRÓNICA POLITICA.

No falta quien crea que la mayoría de las nuevas Cortes va á ser la mayoría de los cismas y de las disidencias; y los que tal creencia abrigan, fundamentan sus profecías en estos consideraciones.

La lista de los diputados electos, si se estudia con conocimiento de lo ocurrido en casi todos los distritos donde la lucha ha sido verdaderamente empeñada, demostrará dos cosas: que la historia de estas elecciones es tan rica en abusos, coacciones y violencias, como las de cualquiera otra, y que la mayoría afecta personalmente al Sr. Sagasta, será en las futuras Cortes más, mucho más numerosa que lo fué en ningunas.

El gobierno, ó mejor dicho, la parte del gobierno encargada de dirigir y hacer las elecciones, no se ha cuidado de otra cosa. Sin sinceridad electoral en el sentido de que lo mismo dá que se aprieten los tornillos por el ministro que por los candidatos electorales. Sinceridad electoral mientras no perjudique al propósito del Sr. Sagasta, de tener cerca de trescientos diputados suyos, y de cumplir el pacto hecho con el Sr. Cánovas del Castillo. Una sinceridad electoral para ganar, y otra sinceridad electoral para no poder.

De todos estos descos, ninguno ha perseguido al Sr. Sagasta con tanto cariño como el de evitar disidencias y rebeldías. La izquierda, primero, y los tercios navarros despues, le dieron disgustos harto graves, y quiere á todo trance evitar que en estas Cortes puedan repetirse.

¿Lo ha conseguido? Un periódico cree que sí, pero entiende que su triunfo le ha de acarrear mayores inconvenientes. Oigámosle:

«Tememos, sin embargo, que lo vá á conseguir. El Sr. Sagasta no ha podido traer ese peloton de más de 300 diputados adictos, menos al gabinete que á su persona, sino á costa de las figuras más importantes del partido que no han podido dar asiento en el Congreso á los amigos de su mayor devoción y que tendrían que renunciar sino acariciasen sinietras intenciones, á figurar en lo sucesivo como jefes de grupo. ¿Y

qué resultará de esto? Que el señor Sagasta tendrá en contra suya, más ó ménos ostensiblemente, desde el primer día, desde que la caestion de la presidencia del Congreso se resuelva, á todos los hombres importantes de su partido que no están dentro del gabinete, y aún á algunos que lo están.

¿De qué le servirán entonces los trescientos y tantos votos que le ha procurado con tanto interés el señor ministro de la Gobernación? De nada. Mucho número y poca cantidad. Serán exigentes tan exigentes que el Sr. Sagasta no podrá satisfacer sus apetitos y pasiones; y poco á poco, pero mucho ántes de lo que el actual presidente del Consejo de ministros imagina, darán á las oposiciones como espectáculo, una serie inacabable de rebeldías.

El Sr. Sagasta ha querido que la futura mayoría sea la mayoría de la sumision.

La presidencia de la Cámara popular puede ocasionar disgustos al Gobierno.

El Sr. Sagasta ofreció aquel cargo al Sr. Márto; pero ahora algunos fusionistas que miran con recelo al diputado por Valencia, han echado á volar la candidatura del marqués de la Vega de Armijo.

Este señor, molestado por un sueldo de *El Imparcial*, ha remitido un comunicado á dicho periódico, diciendo que hay cosas que por honrosas que sean no se pretenden; que á la opinion y al partido toca adjudicarlas al que las merezca, ó convenga en determinadas circunstancias: que aquel á quien se otorguen *debe recibirla con satisfaccion y reconocimiento*, pero no disputarlas.

Por su parte, *La Correspondencia*, ha dicho una cosa análoga con referencia al Sr. Márto; pero antójasenos que en ésta ocasion, bien puede decirse á D. Cristino:

«Eres terco, y no te creo.»

La verdad es que si el señor Márto no preside al fin el futuro Congreso, llamado á plantear ciertas reformas ofrecidas por los fusionistas, sufre un desaire mayúsculo.

¿Lo llevará con paciencia?

RIAMONOS.

Parecerá á ustedes mentira; pero es lo cierto que algunos perió-

dicos de la fusion vienen sosteniendo que las elecciones verificadas el día 8, pueden quedar «como modelo de elecciones libres.» Nuestro colega local *La Defensa* lleva su ministerialismo hasta el extremo de decir lo siguiente:

«Las elecciones generales que acaban de terminar, han sido las más libres y legales que se han conocido en España desde el año 1810.»

Se nos figura que *La Defensa* no lee otros periódicos que los que como él, son defensores de la fusion.

Para sacar al colega del error en que está, vamos á ofrecerle un ramillete, formado con las noticias dadas por diversos periódicos, así ministeriales como de oposicion.

DISTRITO DE CABRA.

Segun *La Iberia*, cuyo testimonio no puede ser sospechoso para *La Defensa*, al director de aquel periódico, Sr. Sanchez, «le han robado el acta para favorecer á otro candidato adicto,» (el Sr. Ulloa).

Hay que advertir que el señor Sanchez publicó en *La Iberia*, hace dos meses, un sueldo que mortificó mucho al marqués de la Vega de Armijo, patrocinador de la candidatura del Sr. Ulloa. Y si al Sr. Sanchez, que al fin y al cabo es adicto, se le «roba el acta,» segun dice *La Iberia* ¿qué habrán hecho los fusionistas con los candidatos de oposicion?

DISTRITO DE GRAZALEMA.

Veán ustedes lo que en un telegrama, dirigido al Sr. Sagasta, dice el candidato Sr. Ruiz Martínez, hermano del Gobernador de Cáceres:

«Sevilla 13 (5:45 tarde).—Presidente del Consejo de ministros—Acabo de llegar de Grazañema, donde el Sr. Aroca, juez de Olvera y presidente del escrutinio, infringió brutalmente la ley variando la comision inspectora al constituirse, sustituyéndola con electores: rodeó la mesa con Guardia civil y escrutadores ilegales, anulando las actas y votacion de secciones que producen mi proclamacion, arrebatando violentamente toda la documentacion, desoyendo las protestas que le acusaban de prevaricacion, teniendo que retirarse la junta del censo é interventores legitimos á otra sala, verificando distinto escrutinio y mi proclamacion.

Todo consta en actas notariales. Agentes del gobierno me han combatido como el candidato más adversario.

Los tribunales entienden en todo.—*Ruiz Martínez.*»

ROQUETAS.

Sin que nadie le conozca en este distrito, ha sido electo D. Carlitos Groizard, que desde Llerena se fué á Roquetas.

El salto no fué pequeño.

Roquetas pertenece á la pro-

vincia de Tarragona, donde es gobernador nuestro paisano don Ricardo Fernandez Blanco, lugar-teniente del Sr. Groizard (padre) embajador en Roma.

SANTA MARIA DE NIEVA.

Se han hecho burdas enmiendas en alguna de las actas, para que en ellas figure el marqués de Villana y no el de Vilana, para de este modo quitar á este candidato un buen número de votos.

LUARCA.

Los abusos en él se han cometido son innumerables.

BARCELONA.

Como por arte de magia ha sido electo, entre otros individuos, uno que no se sabia siquiera que fuese candidato y á quien nadie conoce.

CORIA.

El Gobernador envió á este distrito diez ó doce delegados.

Algunos electores influyentes fueron detenidos hasta que pasara la eleccion.

TORO.

Por medio de un procedimiento químico, se ha hecho desaparecer del acta de Venialvo la cifra de los votos obtenidos por uno de los candidatos, sustituyéndola con otra. Esto, en verdad, no pasa de ser un rasgo de *ingenio* y de *travesura*, que en nada afecta á la libertad de la eleccion.

VILLANUEVA DE LA SERENA.

Aparte de la destitucion de Ayuntamientos y de otras pequeneces, conviene recordar que se constituyó una mesa tan de madrugada, que el presidente mandó encender un quinqué para no estar entre tinieblas: verdad es que el reloj del mismo presidente marcaba las 8 y minutos.

Merced á esto, los interventores de uno de los candidatos no pudieron formar parte de la mesa.

Además, no votaron 124 electores porque no se les permitió entrar en el local de la eleccion.

Así, al menos, lo dice la carta que publicamos el día 14.

BADAJOS.

SECCION DE FUENTE DE CANTOS.

Ya hemos consignado anteriormente lo que allí ha ocurrido.

Debemos advertir, sin embargo, que segun el Sr. Baselga, que en este punto opina como *La Defensa*, no hay que conceder importancia á lo que pasara en aquella seccion.

Ya se vé; como el beneficio lo reportaron el Sr. Baselga y otros ministeriales, el abuso no se debe criticar.

Es una opinion como otra cualquiera.

Otras muchas noticias pudiéramos agregar al ramillete; pero no queremos hacer éste demasiado grande.

Y ahora preguntamos: ¿debemos indignarnos ó debemos reírnos por lo que dice *La Defensa* y otros órganos de la situación?

Optamos por lo último.

Riámonos, pues, aconsejando á nuestros lectores que hagan lo mismo.

Ecos políticos.

El Globo, periódico posibilista de Madrid, dice que el diputado electo Sr. Baselga, ha regresado á la capital de España, doblemente satisfecho por llevar el acta y porque para obtenerla, ha tenido que librar ruda batalla contra el Sr. Salmeron.

¿Es posible que el diputado ministerial-republicano Sr. Baselga, funde su título de gloria en la derrota del Sr. Salmeron?

¡Vaya si es posible!

¿O es que al órgano del Sr. Castelar le satisface que el Sr. Salmeron aparezca derrotado por el señor Baselga?

Es muy posible también.

Sea de ello lo que quiera, sepa *El Globo* que el Sr. Baselga triunfa aquí como triunfa el Sr. Castelar en Huesca; con el apoyo del Gobierno.

De todo lo cual resulta que la derrota del Sr. Salmeron es más honrosa que la victoria del señor Baselga y del Sr. Castelar.

Si le ha contado á *El Globo*, el Sr. Baselga, que ha tenido que librar ruda batalla para vencer al Sr. Salmeron, no le ha dicho la verdad.

El Sr. Salmeron vino á la circunscripción de Badajoz plenamente convencido de que iba á ser derrotado si se presentaba su candidatura.

Si *El Globo*, haciendo justicia al Sr. Salmeron, reconoce que es un hombre sério, incapaz de transigir con aquello que directa ó indirectamente tienda á corromper el sufragio; acaso pueda explicarse el porqué á D. Nicolás Salmeron le satisface más haber ido á la derrota con 333 republicanos que haber conseguido el triunfo con los 1384 electores de todas castas que han votado al Sr. Baselga.

Si éste es tan popular como él mismo y *El Globo* se figuran, á los dos los emplazamos para cuando haya asufragio universal y en tónces veremos quién derrota á quién.

En el entretanto, dejemos al Sr. Baselga que se engaña con sus triunfos y al *El Globo* sus buenas intenciones, celebrándolos.

Dice *El Liberal*:

«Antes de que se constituya definitivamente el Congreso, una fracción política, mejor dicho, una de las minorías propondrá á las demás una reunion de sus hombres más importantes, para concertar una actitud vigorosa contra las actas que contengan vicios de nulidad, ó por lo menos revistan caracteres graves, porque los ofrecimientos del gobierno, por lo que á la conducta de la mayoría se refiere, no merecen ninguna confianza, pues se reducirá á lo mismo á que se ha reducido la tan popular sinceridad.»

Que confíen las oposiciones en las promesas ministeriales en materia de actas y ya verán lo que sucede, aunque chille *El Correo*, que parece ser el más independiente de los órganos oficiosos.

Las minorías son las que tie-

nen el deber de trabajar enérgicamente para que no se aprueben las actas que contengan vicios de nulidad.

Y si la mayoría no hace caso, tanto peor para la mayoría.

Seccion provincial.

DON SANTIAGO IZQUIERDO.

Con sentimiento vivísimo tenemos que dar á los lectores de LA CRÓNICA una triste noticia: la del fallecimiento de nuestro querido amigo y correligionario D. Santiago Izquierdo y Gragera, vecino de Zafra, ocurrido en Sevilla, —á donde fué con motivo de las próximas fiestas,—el día 11 del corriente.

El Sr. Izquierdo, que contaba la avanzada edad de 74 años, era uno de los más entusiastas defensores de la democracia; procedía del antiguo partido progresista, de ese partido valeroso que tantos sacrificios llevó á cabo por la libertad y que en su historia registra páginas brillantes, legándonos ejemplos de virilidad y de energía que deben imitar todos los que deseen el triunfo de nuestros ideales.

La vida política del Sr. Izquierdo fué completamente irreprochable. Jamás cometió nuestro amigo actos de debilidad ni de inconsecuencia: fiel campeón de las doctrinas que profesara desde su juventud, cumplió siempre con fidelidad los acuerdos de su partido: y cuando como tantos otros, se convenció, después de renunciar la corona D. Amadeo, de que la democracia no era compatible con la monarquía, aliztóse en las banderas de la República y bajo ellas se ha cobijado hasta su muerte.

El Sr. Izquierdo era uno de los que á raíz de los sucesos de Agosto fué preso y conducido á esta capital, donde permaneció algunos días. Por fortuna los procedimientos que entonces se instruyeron, demostraron que ninguna responsabilidad podía atribuirse á D. Santiago por aquellos sucesos y se le puso en libertad.

Las molestias que le causara su prision, tanto más sensibles cuanto que su estado de salud era en aquella época poco satisfactorio, no hicieron desmayar su ánimo en lo más mínimo. Por el contrario, tenía cada vez más fe en el porvenir y alentaba la esperanza de ver pronto establecida en España la República.

Al Sr. D. Elias Izquierdo, hijo del finado y Presidente del comité de nuestro partido en Santa Aña, así como á toda la familia del respetable anciano que acaba de morir, enviamos la expresion de nuestro sentimiento por la pérdida que han sufrido; pérdida que deseguro llorarán como nosotros, muchos liberales extremeños.

CARTA DE FUENTE DE CANTOS.

Sr. D. Isidoro Osorio.

BADAJOS.

Mi distinguido amigo y correligionario: Sirvase V. insertar en el valiente periódico que tan dignamente dirige, las siguientes aclaraciones, para no confundirnos jamás, de aquí en adelante, con los que quieren embrollar la política, y que nunca se sepa la verdad.

Hace muchos años, amigo director, que vengo apuntando hechos, y casi contemporizando con muchos ó con todos los que en esta localidad se han dado á conocer con el nombre de demócratas, por ver si algun día reconocian la verdad. Esto lo hacía por bien del partido y tal vez por amistad con todos; pero creo llegado el día de no guardar esas atenciones, y de hacer la pública manifestacion, de que para los que estamos adheridos á un partido y tenemos por bandera la democracia, no hay más que democracia pura, sin tener presentes compromisos, amistad ni amigos; estando dispuestos á ir á donde la democracia nos necesite.

Llegó el momento de romper caretas, llegó la hora, llegó la eleccion de uno de nuestros más distinguidos y conocidos republicanos, cual es, el insigne Salmeron, y no puedo callar, y diré públicamente, que no solo no han querido votarlo algunos que se llaman demócratas, sino que no han dejado que lo hagan aquellos que con tanta claridad lo han hecho siempre; pero con tal osadía y con tal cinismo se han opuesto, que parece increíble que hombres que han pertenecido y quieren pertenecer á la democracia, se parapeten por la espalda, pretendiendo herir á quien de tan buena fé se presenta en la lucha á dar alas á la democracia: nosotros aceptamos el reto, está recogido el guante y esta aclaracion pública que quiero que se haga, sirva de protesta contra todos aquellos que so pretexto de llamarse republicanos, no quieren obedecer á ningun principio democrático.

Yo que conozco la historia desde el año 63; yo que he tenido que pasar por todos los embudos, conozco los enemigos nuestros y si algunos de mis amigos me faltan, que recuerden hechos y no se vayan con quienes tantos perjuicios pretendieron y consiguieron hacer; y si no contestadme: ¿Quién es vuestro jefe, quién os dirige, quién os busca para hacer el papel que habeis hedho en esta eleccion? Pues bien, yo os lo diré. Es aquel que concentró sus iras contra el partido republicano al no conseguir su objeto. Es aquel que por cualquier incidente pretendia formaros causa y conducirnos á presidio. Es aquel que no teniendo otro medio y si mucha gana de entrar en el Municipio, no lo consiguió hasta el 3 de Enero del 73, desalojando de sus puestos á los republicanos. Es aquel que cuando vino la restauracion la reconoció por seguir mandando, pasando de radical á canovista. Es aquel que siendo aquí el primer factor y director de la contra-revolucion, consintió que os sacaran de vuestras camas para conducirnos á las islas Marianas ó á los presidios de Ceuta. Es aquel que dejando la política de Cánovas se pasó á la de Sagasta, sucesivamente, para seguir mangoneando la política de cuantos Gobiernos iban formándose, figurando como primer papel en el pueblo; lo cual consiguió al fin, por espacio de seis ó siete años. Y por último: es aquel que por miedo ó por vergüenza os ha llevado á su lado para que sirvais de instrumentos ciegos, no solamente contra sus enemigos, sino contra vuestros propios amigos, y que de esta manera quiere conseguir lo que me parece imposible, que es: el que aquí, no tenga vida, fuerza, ni organismo el parti-

do republicano, y que la oscuridad en que hemos vivido, siguiera confundiendo á los hombres, como si el tiempo estuviera ahí para aclararlo todo.

Sea enhorabuena que así os hayais presentado, demócratas sin democracia, yo lo sabía, no lo tenía ignorado; y si un día nos cerrásteis las puertas de un comité para conseguir vuestro objeto, cual era el que no hubiera reeleccion en su Junta directiva, por temor de perder la eleccion, y ahora nos echais de un Colegio electoral á sablazos; días vendrán en que esa semilla se recoja por los mismos que la han sembrado, y tengan más que perder que ustedes; pues aquel que aconseja menoscabar la autoridad, atropellar al hombre honrado y pasar por encima de la Sociedad, está sentenciado por sí mismo.

Dándole gracias anticipadas, se ofrece de V. afectísimo amigo y correligionario q. b. s. m.,

DANIEL VIERA.

Fuente de Cantos 14 Abril del 86.

ORGANIZACION

DEL PARTIDO REPUBLICANO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA.

COMITÉS.

ALJUCEN.

Presidente: D. José Casado Guillen.

Vocales: Don Joaquin Mayo y Creus. — D. Jacinto Velazquez Correa. — D. José Bote Antillano. — D. Modesto Carpintero Robles.

Secretario: D. Luis Sanchez Capilla.

Representante en el comité de distrito, D. Carlos Perez Torresano.

MONTERRUBIO.

Presidentes honorarios: D. Nicolás Salmeron Alonso y D. Manuel Ruiz Zorrilla.

Presidente efectivo: D. Calixto Garcia Delgado.

Vice-presidente: D. José Parra Bárcena.

Vocales: D. Calisto de Tena y Tapia. — D. Luis Murillo Caverro. — D. Ecequiel Balsera. — D. Guillermo Garcia de Olavarrieta. — D. Eusebio Garcia de Olavarrieta. — Don José Blanc y Calderon. — D. Juan Rayo Torre.

Secretarios: D. Francisco de Tena y Tapia. — D. Nicanor Guerrero Garcia.

Representante en el comité de distrito, D. José Parra Bárcena.

CABEZA DEL BUEY.

Presidentes honorarios: señores Ruiz Zorrilla y Salmeron.

Presidente efectivo: D. Antonio Otero Treviño.

Vocales: D. Mariano Frutos, don José Llanos, D. Francisco Cuevas y Fernandez y D. Emilio Garcia Samperez.

Secretario: D. Antonio Quintana.

Representante en el comité provincial: D. Loreto M. Algora.

El Comité republicano federal de Don Benito, quedó constituido hace algunos dias en la forma siguiente: Presidente honorario. — D. Francisco Pi y Margall. — Presidente efectivo, D. Constantino Sanchez Miranda. — Vice-presidente, Pedro Gonzalez y Gallego. — Vocales, José Miranda y Muñoz, José Gomez Gallego, José Muñoz Diaz, German Alvarez Manzano, Eusebio Rodriguez del Castillo y Pedro Palacios Cidoncha. — Secre-

tario, Anselmo María Alvarez.— Vice-secretario, Sebastian Rodríguez Sepúlveda.

El Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros, atendiendo las excitaciones de los ganaderos de la misma ciudad, sin perjuicio de dejar subsistente la antigua feria de Setiembre, ha acordado celebrar otra en los días 4, 5 y 6 de Mayo, á contar desde el año corriente.

En la que se verifique, pues, en el mes próximo, habrá abrevaderos en el sitio del Mercado, y los ganados que concurren tendrán los aprovechamientos suficientes.

«La Remonta de Extremadura» establecida en aquella ciudad, comprará en dicha feria los potros que reúnan las condiciones necesarias.

El día 3, se inaugurará un elegante teatro de verano en el paseo de Santa Lucía, donde actuará una compañía cómica y coreográfica.

En el mismo paseo habrá cucanías, y se quemarán todas las noches fuegos artificiales.

Desde las 12 de la mañana, la música de la ciudad tocará en dicho paseo piezas escogidas.

Habrà tambien en dos días de feria, dos medias corridas de toros.

En ellas trajarán el acreditado matador Espartero y su cuadrilla.

Como se vé, el Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros ha hecho esfuerzos laudables para dar animación á la nueva feria. De este modo, los que á ella concurrirán, á más de hacer los negocios que les convengan, pueden pasar alegremente las horas que estos les dejen libres.

Los candidatos á Senadsres lo son, segun hemos oido, el marqués de Fuente Santa, D. Cipriano Piñero y D. Fernando Velasco, adictos los tres.

El Teléfono se titula un periódico liberal que ha empezado á publicarse en Cáceres, y al que deseamos larga y próspera vida.

Con éste son ya tres los periódicos políticos que se publican en Cáceres.

SUSCRICION

PARA SOCORRER Á LOS EMIGRADOS.

(Mes de Diciembre.

	Pesetas
D. José Moreno Bailén, de Mérida	5
D. José Tercero, de Santa Marta	5
Don C. B. del C.	5
Un amigo (C.)	5
D. Isidoro Osorio	5
» Enrique Márquez	3
» Carlos Salas	3
» Eduardo P. Bolívar	3
» José Dominguez Codes	2 50
Un republicano (V. P.)	2
D. Pedro Lázaro	2
Un republicano (J. G.)	2
D. F. A.	5
» Antonio Lozano	2 50
» Juan Alvarez Panizo	2
» Avelino Carballo	2
» Antonio Delgado	2 50
Un amigo (M. P.)	2
D. L. G. L.	2
Un republicano (A. I.)	1
D. Antonio Sierra	5
Un republicano (M. B.)	2 50
D. Antonio Linuesa	1 50
» Juan Perez	1 50
» Joaquín Jimenez	1 50
Un amigo (A. M. L.)	1
D. Manuel Mata	1

» Manuel Diaz Lairado	1
» C. Perez	5
» Dionisio Fernandez	5
» Ramon Bernaldez	1
» M. F. A.	3
Varios correligionarios de Olivenza	15
D. Carlos Poulleau y hermano	5
D. Ceferino Carretero, de Valverde de Bargaillos	1 50
D. Simon Melendez Tercero	5
D. Pedro Martinez Suarez	2
» Antonio Garcia	2 50
D. Narciso Bravo, del Montijo	2 50
D. Antonio Gutierrez Llovio, de Medina de las Torres	5
D. José Guerra	1
» Antonio Nuñez	1 50
» Antonio Ortiz de la Cruz	1
» E. S.	1
» Patricio Lapuenie	2
» Loreto Agora	2
» Casto Cabezas	2 50
» Anselmo Arenas	5
» Narciso Vazquez	5
» B. S.	1
» A. P.	1
» Francisco Antonio Garrrote, de Cabeza del Buey, cuotas de Noviembre y Diciembre	10
Un amigo. (J. V.), por las cuotas de Noviembre y Diciembre	5
D. Isidoro Fernandez Solano, cuotas de Noviembre y Diciembre	4

Total 173

CUENTA

QUE RINDE EL DEPOSITARIO DE LOS FONDOS PARA SOCORRO DE LOS EMIGRADOS.

CARGO.

Pests.

Existencia en Depositaria despues de recaudada la cuota de Noviembre, segun la cuenta publicada en LA CRÓNICA del 14 de Abril	23 85
Recaudado por la cuota de Diciembre, segun la lista inserta en el presente número	173

TOTAL 201 85

DATA

Satisfecho á D.ª Julia Figuero, esposa de D. Diego Vera, segun recibo	20
Idem á D.ª Paula Aguilera, esposa de D. Joaquin Rodriguez segun idem	20
Idem á D.ª Benita Hernandez; esposa de D. Agustin Garcia, segun id	10
Idem á Matilde Cortés, esposa de José Gallo, segun id	10
Idem á Dolores Zalamea, madre de Francisco Gragera, segun idem	10
Idem á Joaquina Rodriguez, esposa de Agustin Barragan, segun id	10
Idem á Joaquina Diaz, viuda de Pedro Ramirez, segun id	10
Idem á Dolores Frago, esposa de Angel Arias, segun id	10

TOTAL 100

RESUMEN

Importa el CARGO	201 85
Idem la DATA	100
Existencia en Depositaria, despues de recaudada la cuota de Diciembre	101 85

El lunes último marchó á Zafra nuestro particular amigo don Carlos Ramirez Lobato, el cual ha permanecido entre nosotros unos días. Al llegar á dicho punto, le esperaban en el anden de la estación del ferro-carril numerosos amigos, que le acompañaron hasta su casa; y durante la noche, fué obsequiado con una serenata, ejecutando la banda del municipio escogidas piezas musicales.

El Sr. Ramirez, con la galantería que le caracteriza, obsequió por su parte á todos, con dulces, vinos generosos de diversas clases y buenos cigarros habanos.

Seccion local.

Cuando el Ayuntamiento se encargó de la administracion de los consumos, la Direccion general de impuestos rebajó de lo que importaban los aforos 7.000 y pico de pesetas á que ascendian los derechos de las especies encontradas en las casas de los cosecheros de vino; fundando la Direccion general su resolucio en que esas casas no podian ser consideradas como establecimientos públicos.

En los aforos que ahora están haciéndose se han incluido los vinos existentes en las casas de los cosecheros; si bien se han hecho las oportunas salvedades.

Y nosotros preguntamos: ¿tendrá ahora la Direccion de impuestos un criterio distinto del que tuvo antes? ¿Será más rumbosa la Hacienda con el arrendatario que con el Municipio?

Pero como de serlo éste, lo fué por el recargo del 100 p.º habria de contribuir con la mitad de lo que importasen las larguezas de la Direccion general, conviene que fije su atencion en el asunto y haga cuanto esté de su parte para evitar que se conceda al contratista lo que se negó al Ayuntamiento.

A lo que parece, la empresa, dando á entender que cuenta con influencias poderosas, se las promete muy felices, en cuanto á la resolucio que se adopte. Ha llegado pues el momento de que los prohombres de la situacion que aqui residen, prueben que sirven para algo, contrarestando aquellas influencias y consiguiendo por ende que al arrendatario no se le pague lo que tampoco se quiso abonar al Municipio.

El Ayuntamiento de esta ciudad accediendo á la peticio de muchos labradores y grangeros, ha acordado que sin perjuicio de seguir celebrando la feria de Agosto, tenga otra lugar en los días 10, 11 y 12 de Mayo próximo.

En el año actual el rodeo se hallará establecido en el campo de S. Roque, próximo al Guadiana. Los ganados que concurrirán tendrán gratuitamente terrenos para pastar y dormida.

Aunque la nueva feria tiene por principal objeto la compra y venta de ganados, no se reducirá á esto únicamente.

Los vendedores de muñecos establecerán tiendas como en Agosto y es casi seguro que las músicas tocarán en los paseos y que haya otras diversiones.

El Ayuntamiento, en la sesion del día 7, á la que sólo concurren 4 ó 5 concejales, acordó que las lecherías de vacas no pudieran tener esos semovientes á las puertas de las mismas lecherías, sino dentro de las casas en que estas existen, ó en la Ronda.

No nos parece mal el acuerdo; pero ya que no se tomó antes, en nuestro humilde juicio ha debido aplazarse la ejecucio hasta el año inmediato. El Sr. Alcalde, siguiendo una costumbre nunca interrumpida aquí, habia concedido permiso á los dueños de las lecherías para que tuvieran las vacas á la puerta de sus establecimientos: el propietario de uno de estos, descansando en ese permiso, habia comprado algunas

vacas más, haciendo á la vez obras en el local, para que el público estuviera en él cómodamente, y todas estas cosas debieron tenerse en cuenta al tomar el acuerdo.

Algunos de los perjudicados por él, acudieron al Municipio solicitando que la medida indicada no se llevara á cabo en el año actual; pero la mayoría de los concejales, aunque á juicio nuestro consideraban equitativo acceder á la solicitud decidió desestimarla en la sesion del 14, por creer, quizás, que, obrando de otro modo, ofendia á los que sin estudiar la cuestion bajo todas sus fases, tomaron el acuerdo del día 7, sin reparar que en él, al fin y á la postre, lanzaban un voto de censura contra el Alcalde, por haber dado los permisos de que antes hemos hecho referencia.

Ayer cayó una chispa eléctrica en la Diputacion provincial. No hubo que lamentar desgracia alguna.

Los compromisos electos hoy son: D. José Vacas Garcia, D. José Gragera, D. Federico Pesiny y D. Aureliano Lopez.

Noticias bibliográficas.

La Ilustracion Española y Americana.—Hemos recibido el núm. 13.º, año XXX de esta acreditada revista.

Contiene la crónica general por D. José Fernandez Bremón, y artículos de Castro Serrana, Esperanza y Sola, Landerá, Eduardo Palacio y otros reputados escritores, y un soneto de Grilo.

De los notables grabados que ilustran dicho número, citaremos los siguientes:

Panamá: Mr Lesseps y su comitiva. — Bellas artes: Mañana de primavera. — Salamanca.—Puerta de los archivos.— Nueva York: ¡huelgas!— Madrid: Detalles de la nueva biblioteca del Senado. La Administracion, Carretas, 12, Madrid, remite un número gratis al que lo pida.

El Siglo.—Hemos recibido el núm. 91 de esta acreditada publicacion, órgano de los grandes almacenes que con aquel nombre existen en Barcelona.

Publica artículos y poesías de Lustoño, Manuel de Palacio y otros distinguidos escritores y una revista de modas con multitud de grabados.

Administracion: Rambla de los Estudios 5, Barcelona.

Hemos recibido un ejemplar de La Estacion periódico de modas para señoras. Publica, durante el año, 24 números que contienen mas de 2000 grabados, en negro, figurines iluminados, patrones trazados y labores para señora. Las explicaciones que da en el texto, son sumamente instructivas para las señoras, siendo tal vez el único que enseña de una manera práctica y sencilla el corte de las prendas y la ejecucio de toda clase de labores.

Se suscribe en todas las librerías y en Barcelona, Rambla, 5, en la librería de Alvaro Verdaguier.

APARATOS ELECTRICOS

ILDEFONSO SIERRA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Especialidad en efecto-medecinales campanillas eléctricas, para rayos de edificios y tubos acústicos. Instalacion de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas.

Manual y catálogo ilustrado con 130 clichés y 10 planos para la instalacion de campanillas eléctricas, tubos acústicos, para rayos y teléfonos, por el constructor de aparatos eléctricos D. Ildefonso Sierra. Precio en Madrid 2 pesetas; en provincias 2'50 franco de porte.

§ LOBO. DUPLICADO.—MADRID.

BAZAR

DE

ARMAS Y EFECTOS DE CAZA

DE

ANTONIO COVARSI

25-SOLEDADE-25

Gran surtido de armas de caza, pistolas y revolvers, municion y balas de todos los números.

Tip. de la viuda de Artaaga.

MAQUINAS PARA COSER.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

GARANTIA POSITIVA.

ENSEÑANZA GRATIS

Á DÓMICILIO

Y SIN LÍMITE

ALGUNO.



2'50

PESETAS SEMANALES.

SIN AUMENTO

NI ADELANTO ALGUNO

CUALQUIER MODELO DE NUESTRAS MAQUINAS

Única casa en Badajoz

18. PLAZA DE LA CONSTITUCION, 18

HILOS DE ALGODON, SEDAS

AGUJAS, ACEITES
Y PUNZAS SUJETAS.

MARCA DE

FABRICA.

PARA TODA CLASE DE COFURAS.

DIFERENTES ACCESORIOS

GRAN REBAJA AL CONTIDAO

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La

VELOUTINE

Polvo de Arroz especial

Preparado al Bismuto por **CH. FAY**, Perfumista

PARIS - 9, Rue de la Paix, 9 - PARIS

En Badajoz farmacia del Dr. don J. Jimenez.

CHOCOLATES

TÉS Y CAFÉS

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

24 MEDALLAS DE PREMIO

Exigir la verdadera Marca.

CAFES Y TES

DE LA

COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombrada de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta Compañía la PRIMERA que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que se expenden en esta capital.

Son cinco las clases de Cafés que se encuentran SIEMPRE RECIENTES TOSTADOS á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 botes forrados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 reales libra.

Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20 reales hasta 72.

DEPOSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la COMPANIA COLONIAL, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan num. 25.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés verdes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, que son por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la variedad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

AGUA DE MELISA.

DE LOS CARMELITAS

BOYER

UNICO SUCESOR

EVITAD LAS FALSIFICACIONES

EXIIR EL ROTULO BLANCO Y NEGRO.

Pronto socorro, remedio infalible contra Indigestiones, Flatos, Vahidos, Desmayos, Disenteria, Apoplegia.

VENTA EN BADAJOZ.

SOLEDAD, 4---JOAQUIN JIMENEZ.---SOLEDAD, 4.

Pedidos por mayor á D. M. GARCIA, Tetuan, 15,

MADRID

ó directamente á D. C. A. SAAVEDRA, Taibout, 55.

PARIS,

GRAN EXITO EN PARIS

DENTRIFICO DE BERRO DE MARTIAL

Antiescorbútico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, ataja la caries, purifica el aliento, da á la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen.

Inventor MARTIAL (DACQUET, Suc^a), 119, rue Montmartre, pral, Paris

En Badajoz, Dou J. Gimenez.

Pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taibout 55, Paris.

LA MARGARITA EN LOECHES.

Antibiliosa, antiherpética, antiescrofulosa, antisifilítica y reconstituyente.

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición internacional de Niz, obteniendo la primera distinción, ó sea el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR.

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Díez, resultando á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contengan carbonato ferrroso y ma ganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, es tal y la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, menterio, llagas, toses rebeldes y demás

que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

LAS Enfermedades Secretas

BLENORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos días, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS e Inyeccion de

KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER
Exijase sobre cada caja, cada pildora, cada etiqueta, la signatura: *Kava Fournier*, Paris, 22, Place de la Madeleine

En Badajoz, D. J. Gimenez. Pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taibout 55, Paris.

RECLAMOS DE CODORNIZ

En el bazar de armas de don Antonio Covarsi, calle de la Soledad, núm. 25, se ha recibido un gran surtido de reclamos de codorniz, muy buenos y baratos. Por mayor se hacen rebajas.